EL COMBATE.

BOLETIN DEL EJERCITO RESTAURADOR DEL ORDEN.

Granada, 3 de mayo de 1893. Núm. 3

Dió en el escollo.

Pocos pueblos hay tan sufridos y sensatos como el pueblo nicaragüense. Antes que aventurarse á los azares de una guerra civil, soporta males sin cuento, esperando hoy y esperando mañana que la obra progresiva del tiempo ponga remedio á los abusos y haga volver á sus gobernantes á los carriles de la ley; así se le ha visto por espacio de tres años y ocho meses sufrir con evangélica mansedumbre odiosos atentados de todo linaje: el pillaje oficial, el asesinato oficial, la orgía oficial. Pero todo, todo tiene un límite, hasta la paciencia de este bonísimo pueblo de Nicaragua.

Llegó un momento en que las calamidades que sobre él pesaban se hicieron intolerables, y en que se vió con perfecta y desconsoladora claridad que no quedaba más esperanza de ponerles término que la violencia. Nos encontramos en la misma situación que tan bien describen los americanos del Norte en su célebre *Exposición de motivos*, cuando, hartos de las arbitrariedades de la Metrópoli, declararon que los abusos de un mal gobierno deben soportarse mientras no sean peores para la comunidad que los estragos de una guerra civil, y mientras haya leve esperanza siquiera de remediarlos; pero que cuando el mal llega á ser insoportable, y no se descubre remoto indicio de que tenga fin, todo es preferible, hasta la muerte, antes que renunciar para siempre á la condición de hombre libre.

¿Qué hemos presenciado en Nicaragua desde el 6 de agosto de 1889 á la fecha?

Lo que ninguna nación del mundo ha visto nunca; lo que, Dios mediante, esperamos no volver á ver aquí jamás.

El Jefe del Estado, un idiota inverecundo; su corte, la chusma vil, la escoria de la sociedad; lo que él llamaba su partido, una horda de logreros desvergonzados. Derecho, ley, propiedad pública y privada, garantías del ciudadano, un bledo eran para Roberto Sacasa. Con una mano estrujó la Constitución de la República, y con la otra sacó á puñados del Tesoro los escudos de la nación para metérselos en el bolsillo. Ya aquello no era la concusión y el peculado; era el robo, el robo vil, en su más asquerosa y repugnante forma.

La libertad de la prensa, de que tan ufanos estábamos, fué por el tiranuelo estrangulada. ¡Dichoso el periodista que sólo iba al destierro! Algunos, como Juan de Dios Matus, conocieron los indecibles tormentos del Cardón y Aserradores. El insensato gobernante tragaba la adulación con sed de hidrópico: no había lisonja, por baja y absurda que fuese, que no tuviera en pago la sonrisa estúpida del endiosado mandarín y la libranza á la vista contra el Tesoro público.

Agotados los recursos del país, empeñáronse las rentas nacionales en condiciones usurarias; nos vimos al borde de la bancarrota, y todo el mundo, conociendo el carácter poco escrupuloso de Sacasa, tembló por su bolsillo. Estábamos en plena Calabria, y los salteadores se llamaban *Gobierno*.

Entre mil y mil ejemplos de inauditos escándalos que pudiéramos citar, vamos á apuntar dos solamente, que son hechos notorios:— Ochenta pesos diarios salían de la Tesorería sólo para los gastos de mesa de este Heliogábalo nicaragüense. Un tal Anselmo Ramírez, hombre pobrísimo ayer, á quien conocimos muy bien porque fué agente en León de EL DIARIO NICARAGÜENSE, ascendió á mayordomo del Palacio, y hoy, después de dos años de empleo, es un capitalista que posee valiosas fincas en Managua; y todo con los desperdicios de la cueva de Rolando.

Por mucho tiempo se empeñaron los hombres de bien del país en hacer que Sacasa entrase al camino derecho. EL DIARIO NICARAGÜENSE gastó mucha tinta en aconsejar, en pedir, en rogar al desacordado gobernante que dejase la extraviada senda por donde en mala hora se había lanzado. Vano empeño! Un día, casi desesperanzado ya, dirigió al insensato usurpador estas severas y amenazantes palabras, que aquí se han hecho memorables: *El que no obedece al timón, obedecerá al escollo*! ¿Sabeis cual fué la respuesta? La expulsión de los redactores de aquel periódico y la de varios otros ciudadanos; los horrendos asesinatos del 22 de agosto de 1891, y la escena canibalesca de la estación del ferro-carril de León, donde el elemento gubernativo dió claras muestra de la clase social á que pertenecía y de la calidad de sus entrañas.

Pero el tiempo pasó; los expulsos fueron



volviendo del destierro; los escándalos continuaron en espantoso crescendo; colmóse la medida del sufrimiento, y el 28 de abril de 1893, no fué ya un periódico, sino el pueblo nicaragüense en masa quien le dijo con voz atronadora al satrapilla imbécil: *El que no obedece al timón, obedecerá al escollo!*

Y ya lo veis, en el escollo ha dado y al escollo está obedeciendo.

TELEGRAMAS DE MASAYA.

Masaya, á las 9. p. m. del 2. de mayo de 1893.

General Zavala:

Por las últimas noticias se sabe que la acción dada en la casa la *Jabonería* y sus alturas, á la parte sur de esta ciudad, produjo consecuencias muy favorables á nuestra causa. El enemigo, en número de 250 hombres, se desbandó por completo, y la tropa huía por todas direcciones botando los rifles y pertrechos de guerra. Por los derrotados que han entrado á esta plaza se sabe que casi todos los jefes y oficiales murieron en la acción, ó están heridos. Los encuentros hasta aquí han sido en los afueras de la población; y en el combate de la *Jabonería* los nuestros tomaron la ofensiva, arrojando al enemigo de las posiciones ventajosas que ocupaban. Del enemigo murieron el Coronel Reyes, el Capitán Tijerino, dos cornetas y varios individuos de tropa. Se dice que ha muerto también en Nandasmo Nicolás Valle á consecuencia de la herida que sufrió; además, están heridos el Coronel Silvestre Silva y el de igual grado Celeo Molina, éste en una pierna. Nuestras fuerzas han peleado con mucha decisión. La oficialidad se ha portado brillantemente. Hay mucho entusiasmo. No cesan de venir soldados de Managua á presentarse, y dicen que el pánico del usurpador ha sido muy grande con motivo de la derrota de anoche.

Sírvase comunicar todas estas noticias á los otros departamentos.

El Jeneral en Jefe.

Eduardo Montiel.

Masaya: las 9 p. m. del 2 de mayo de 1893.

Señor Prefecto:

Se sabe por las personas que constantemente se presentan de Managua, que el Gobierno intruso del Doctor Sacasa permite qne las casas de las personas opositoras al mal orden de cosas establecido por él sean allanadas y saqueadas. Las haciendas de las Sierras se hallan en el mismo estado: las casas de los señores Luciano Gómez y Salvador Chamorro y Compañía y otras se ven abiertas, robado el café que contenían y las mercancías por el suelo.—

Así es como el Doctor Sacasa proteje la propiedad.

Miguel Vijil.

Masaya: las 7-50 p. m. del 2 de mayo de 1893

Señor Prefecto:

En la acción de esta mañana perecieron por parte de la fuerza enemiga el Coronel Marcial Reyes y el Capitán Tijerino. Heridos, el Coronel Celeo Molina, en la pierna, el Capitán Silvestre Silve y Nicolás Valle. Algunos soldados derrotados han entrado á la plaza. Continúan viniendo grupos de Managua, algunos con *remington*.

En Managua han saqueado varias casas, entre ellas la nuestra, la del Doctor Gómez y otras, apoderándose del café y del dinero. Le comunicaré esta noche lo más que se sepa.

Diego Manuel Chamorro.

NOTICIAS DE JINOTEPE.

El 1º del corriente recibió el señor Prefecto Chamorro el siguiente despacho de Nandaime.

Señor Prefecto:

Granada.

Por mozos que han venido de mi finca tengo informes de que el estado de los esbirros de Sacasa en Jinotepe y Diriamba es lamentable, tanto por su modo de proceder, como por su impopularidad, que se aumenta cada vez más por los despojos ó robos que hacen á todo clase de personas, de sus bestias y de cuanto portan. Es lastimoso no lograr una situación tan bonancible para nosotros como la que le participo.

El Comandante,

J. Blas Talavera.

Anoche, poco antes de los diez, recibió el mando en jefe otro parte, que es el que á continuación trascribimos.

Señor General en Jefe:

Acabo de recibir expreso de "Las Marias", enviado por don Salvador Lacayo, participándome que Jinotepe se encuentra completamen


UCA
UNIVERSIDAD
CENTROAMERICANA
IHNCA
Instituto
de Historia de
Nicaragua y
Centroamérica